

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra financiará con 20.000 euros un proyecto que fomenta la participación asociativa de las mujeres en el medio rural

La ayuda financiará actividades de sensibilización y difusión que repercutirán en el logro de la igualdad

Martes, 23 de agosto de 2011

El Gobierno de Navarra financiará con 20.000 euros un proyecto de participación de mujeres en el medio rural de Navarra, promovido por la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural de Navarra (AFAMMER), durante el año 2011. Esta asociación, creada en 1982, cuenta en la actualidad con 1.500 socias y delegadas en las Merindades de Estella, Olite, Pamplona y Tudela.



El Gobierno de Navarra colabora en un proyecto de participación de mujeres en el medio rural de Navarra.

A lo largo de todos estos años, AFAMMER-NAVARRA ha venido desarrollando distintos proyectos relacionados con el impulso de la igualdad entre mujeres y hombres, varios de los cuales han contado con subvención del Instituto Navarro para la Igualdad a través de su convocatoria de subvenciones.

Desarrollo del proyecto

El proyecto lleva por título "Participación asociativa de mujeres en el medio rural de Navarra: impulso de la igualdad entre mujeres y hombres" y tiene como objetivos contribuir al movimiento asociativo de la mujer rural, fomentar la cooperación entre asociaciones de mujeres de Navarra y visibilizar su situación, así como reivindicar fechas de especial relevancia en relación con sus derechos.

Para alcanzar estos objetivos, la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural de Navarra desarrollará dos líneas de trabajo: sensibilización y difusión. En la primera de ellas se plantean acciones dirigidas a toda la población, con objeto de conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora; el 15 de octubre, Día Internacional de la Mujer Rural;

y el 25 de noviembre, Día contra la Violencia a las Mujeres. Del conjunto de acciones previstas, hay que destacar el encuentro anual que viene celebrándose para conmemorar el Día de la Mujer Rural, en el que participan más de doscientas mujeres, y el acto de sensibilización en Tafalla contra la violencia de género.

En cuanto a la información y difusión, se editará la revista “Desarrollo Rural”, que constituirá el único medio de información y difusión navarro que informe sobre la situación de las mujeres en el ámbito rural. Será cuatrimestral y tendrá una tirada de 3.000 ejemplares.

Esta revista se completará con la creación de la página web de AFAMMER-NAVARRA que posibilitará el intercambio de información entre todas las asociaciones de mujeres del mundo rural.

El Instituto Navarro para la Igualdad hará seguimiento del proyecto y recibirá memoria del mismo con información detallada de cada una de las acciones desarrolladas, así como de su evaluación.

Este tipo de actuaciones están en consonancia con el I Plan de Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres de la Comunidad Foral de Navarra 2006-2010, que en su Área 8, “Empoderamiento y participación social y política de las mujeres”, recogiendo el Epígrafe 13 de la Declaración de Pekín de 1995, establece que “la participación política y social de las mujeres debe ser tenida en cuenta como un pilar básico en la construcción de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”. Sin embargo, reconociendo también que la participación política, sindical y asociativa de las mujeres navarras aún sigue siendo minoritaria, el Plan se plantea como objetivo apoyar y promover la presencia y participación de las mujeres en el tejido asociativo navarro.